

DESCRIPCIÓN		Polvo obtenido de la piel de uva negra de color violeta a rojizo oscuro, prácticamente soluble en agua y ligeramente soluble en alcoholes.	
Ingredientes		Piel de uva (<i>Vitis vinifera</i> L.) Extracto: 50% Maltodextrina: 50%	
REGULACIÓN			
Producto en conformidad con el Reglamento (CE) No 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria. Los ingredientes Q'omer® se ajustan al marco jurídico de un gran número de países, pero sin perjuicio de las disposiciones legales adicionales que pudieran existir en algunos otros países.			
USOS Y APLICACIONES			
ALIMENTACIÓN		Antioxidante	
FISICOQUÍMICA		MICROBIOLOGÍA	
Antocianinas Totales (UV/VIS as db)	≥ 25 %	Recuento Total	≤ 1000 ufc/g
Humedad	≤ 8%	Levaduras & Mohos	≤ 100 ufc/g
Cenizas	≤ 8%	Salmonella	ND/25g
		E. Coli	ND/g
METALES PESADOS			
Plomo			≤ 2.0 mg/kg
Cadmio			≤ 1.0 mg/kg
Mercurio			≤ 0.1 mg/kg
Arsénico			≤ 3.0 mg/kg
CONTAMINANTES			
Benzo (a) pireno			≤ 10 µg/kg
Suma de benzo(a) pireno, benzo(a) antoraceno, benzo(b) fluoranteno y criseno			≤ 50 µg/kg
Aflatoxinas B1, B2, G1, G2			≤ 4 µg/kg
Aflatoxina B1			≤ 2 µg/kg
MANIPULACIÓN			
Envases	El contenido neto y el método de embalaje se especificarán en el contrato de venta.		
Almacenamiento	Almacenar en un lugar fresco y seco, en embalaje original sellado y alejado de fuentes de luz, calor o aire. Después de usar, cerrar el envase herméticamente para evitar su deterioro.		
Vida Útil	Tiene una fecha de vida útil de 36 meses en el embalaje original.		
ADICIONAL			
Libre de alérgenos: Conforme al Reglamento (UE) No1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor. Sustancias o productos que causan alergias o intolerancias (Anexo II). Producto de origen meramente vegetal y no entra en contacto con ningún material animal durante su fabricación, almacenamiento o transporte. Producto libre de OGM y, por lo tanto, no está sujeto a los requisitos del Reglamento (CE) 1829/2003, ni del Reglamento (CE) 1830/2003. No se utilizan materiales irradiados, ni el producto en sí ha sido irradiado.			